

## Intercambio con el Agrupamento de Escolas de Crato (Portugal)

### Departamento de Portugués

Estimadas familias:

El intercambio que se propone realizar desde el Departamento de Portugués es una actividad de centro dentro de los diferentes intercambios en las diversas lenguas impartidas en el centro y busca los siguientes objetivos:

<b>Principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tener contacto directo con Portugal, sus gentes, lugares, idioma, su historia: una aproximación directa que acompañe, complete y amplíe los conocimientos adquiridos en el aula.</li> </ul>
<b>Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir nuevas experiencias interculturales y conviviendo y conociéndose entre sí los alumnos de ambos países.</li> <li>▪ Conocer más aspectos de la cultura y sociología portuguesa.</li> <li>▪ Aprender la cultura y costumbres portuguesas, contactando directamente con personas luso-hablantes y apreciar y respetar la lengua y cultura en general y la portuguesa en particular.</li> <li>▪ Practicar la lengua portuguesa y desarrollar la competencia comunicativa en esta lengua, utilizando lo aprendido y adquiriendo nuevos recursos, estrategias de uso y aprendizaje, destrezas y modos.</li> </ul>

En primer lugar, del 2 al 5 de abril los alumnos españoles visitarán Crato y se alojarán con familias portuguesas. Posteriormente, al inicio del curso siguiente, los alumnos portugueses se alojarán en las casas de los alumnos españoles. Consultamos a los alumnos y familias su disponibilidad en participar en este intercambio teniendo en cuenta esta reciprocidad. Una vez que se comprobó la participación de un número adecuado de alumnos y alumnas, se procedió a la preparación del intercambio. Es por ello por lo que ahora procedemos a informar completamente de toda la actividad.

Creemos que esta actividad es altamente recomendable para el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura portuguesa de los alumnos, así como una experiencia vital de gran importancia.

Les convocamos a una **reunión informativa el día 18 de marzo a las 16:30 en el IES Lucía de Medrano.**

Aun así, les informamos en esta carta de datos interesantes e importantes del intercambio, principalmente por si no pueden acudir a esa cita algunos de ustedes:

- **Fecha de la actividad: del 2 al 5 de abril de 2019.**
- **Destinatarios:** Alumnos de los cursos la asignatura de Portugués del I.E.S. "Lucía de Medrano" de 1º de ESO a 3º de ESO.
- **Profesores responsables:** José Javier Redero Madruga y M. Carmen Ferrán Anegón.
- **Teléfono de contacto únicamente para emergencias: 601 050 151**
- **Lugar de salida y llegada:** Glorieta de Filiberto Villalobos, junto a la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales.
- **Hora de salida:** 8:30
- **Precio: 120 €**

- El precio incluye autobús de ida, vuelta y de visita por los pueblos de la zona.
- La anulación de la inscripción permitirá devolver el dinero correspondiente a las visitas o entradas, pero no al dinero del autobús.
- Las comidas se harán en la escuela o en las casas de las familias.
- o **Fecha límite de pago:** 25 de marzo
- o **Programa**

- **2 de abril, martes.**

Actividad
Salida desde la Glorieta Filiberto Villalobos
Llegada a Crato - Recepción
Dinámicas de presentación y conocimiento
Visita a un centro rural de equitación
Cena en casa con las familias

- **3 de abril, miércoles**

Actividad
Desayuno con las familias
Visita a Castelo de Vide y Marvão y zona de Crato - Comida
Vuelta a Crato y cena con las familias

- **4 de abril, jueves**

Actividad
Desayuno con las familias
Asistencia a clases del A.E. Crato
Presentaciones de los alumnos
Dinámicas de conocimiento personal
Peddy-paper o juego de pistas por Crato
Paseo por Crato – tiempo libre
Cena en casa de las familias

- **5 de abril, viernes**

Actividad
Desayuno con las familias
Despedida y salida hacia Salamanca
Llegada a Salamanca, glorieta Filiberto Villalobos

MUY IMPORTANTE: Documentación imprescindible.

- **Autorización adjunta** junto con el dinero.
- **DNI o Pasaporte.** Entregar una fotocopia en la inscripción. El original lo debe llevar el alumno.
- **Tarjeta Sanitaria Europea o Certificado Provisional Sustitutorio.** Ídem que el anterior.
- **Autorización del padre, madre o tutor legal emitida por la Policía Nacional, Guardia Civil, Juzgados, Notarías y Ayuntamientos.** Este documento no es necesario si es mayor de edad o posee pasaporte en vigor. Entregar fotocopia de pasaporte, si lo posee.

OTROS AVISOS:

- ✓ Las cámaras de fotografías y móviles se podrán llevar, pero se limitará su uso para aprovechar la actividad y la relaciones personales.

Para cualquier duda relativa a esta salida o a cualquier otro tema, no duden en consultármela. Les saluda atentamente,

En Salamanca, a 12 de marzo de 2019



Fdo.: José Javier Redero Madruga,  
Departamento de Portugués

## AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y/O EXTRAESCOLAR

Don/Doña .....

padre/madre/tutor del alumno/a .....

del curso (*señale curso y grupo*) ..... Grupo .....

autorizo a mi hijo a participar en la actividad .....

organizada por el Centro para los días 2 al 5 de abril de 2019 y dirigida por los profesores José Javier Redero Madruga y M. Carmen Ferrán Anegón.

me considero informado de las condiciones de la actividad y del desplazamiento exigido para su realización.

Igualmente quedo enterado que dicha actividad se realiza bajo las normas de disciplina y el Reglamento Interno del Instituto.

Lugar y hora de salida: Glorieta Filiberto Villalobos, 2 de abril, 8:30 horas.

Lugar y hora aproximada de llegada: Glorieta Filiberto Villalobos, 5 de abril, 14:00 horas.

En Salamanca, a \_\_\_\_\_ de abril de 2019.

FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR

NIF

*Notas:*

1. Todas las actividades complementarias y extraescolares han sido programadas y aprobadas por los Departamentos por su valor didáctico y formativo, por lo que es altamente recomendable la asistencia del alumnado.
2. En caso de que un alumno no participe en la actividad, asistirá con normalidad a clase en el Instituto, donde será atendido debidamente por el profesorado. Su no asistencia a clase tendrá que ser justificada.
3. La autorización y el abono del coste de la actividad deberán realizarse antes del día 25 de marzo de 2019.